

JUVENAL HERNÁNDEZ JAUQUE y su legado educativo



Nacido en El Carmen, pueblo de la provincia de Rubia, el 6 de septiembre de 1899. Como la mayoría de los educadores e intelectuales chilenos, debió sobreponerse a la estrechez pecuniaria mediante el tesón e interés personales de superación, la oportunidad gratuita de enseñanza y el apoyo de varios maestros señeros que siempre aficaron de su gratitud.

Estudió en su pueblo natal Yungay y Concepción. En esta ciudad conoció a D. Enrique Molina Garza, fundador y primer rector de la Universidad de Concepción, menor importancia tuvo el profesor de Derecho Romano, Juan Esteban Montero, de quien fuera ayudante en dicha cátedra, y de los prestigiosos juristas Juan Guillermo Cabrera, Ricardo Montaner Bello, Luis Berceño Lira, Roberto Paragallo Silva y varios más.

Recibió su título de abogado en 1923. A los 26 años fue nombrado profesor interino. Un lustro después, en 1931, fue Decano de la Facultad de Derecho. A los 33 años fue designado Rector titular de la Universidad de Chile, cargo que ejerció durante veinte años y desde el cual impulsó un extraordinario desarrollo de esa casa de

estudio. En 1953 le sucedió en dicha función Juan Gómez Millas.

Su enfoque e ideario educativo dimanan del quehacer universitario al que consagró su vida, misión preñada de convicciones hondas y realizaciones fulgurantes en bien del país.

Un libro de la Corporación Cultural Rector Juvenal Hernández, Discursos Académicos (1997), incluye varias de sus intervenciones, y se debe al trabajo recopilador de Emma Salas N.

He aquí algunas ideas centrales de su ideario.

1. La educación es hecho vital, personal y colectivo, configurador del verdadero progreso nacional, llamado a orientar la convivencia y a ofrecer su guía salvadora, pues «Cada vez que un pueblo, una sociedad, o una cultura hacen crisis todas las miradas se dirigen hacia la educación. Todas nuestras mejores esperanzas las ponemos entonces en la escuela.»

2. La pedagogía genuinamente viva necesita de maestros especialistas en cultura, esto es, «en aspectos generales de la vida humana que no pueden formularse definitivamente en las reglas precisas de una técnica.» Osea debe respaldarse en una «reflexión en torno al sentido de la vida». De lo contrario, la pedagogía no sería más que «un conjunto de rutinas o una esterilidad insuperable, logomanequía.»

3. Educación y democracia. Para Hernández estos dos términos debían concordar en el quehacer pedagógico. A maestros americanos reunidos en Santiago, en 1943, les dice: «Hemos de proclamar decididamente los postulados de una educación para la democracia. Corresponde a la escuela una labor de primera magnitud en esta tarea de formar una

conciencia democrática en los niños y jóvenes de América.» Y poco más adelante, agrega «La democracia es inseparable del culto de la inteligencia, de un ejercicio certero del pensamiento en que la arbitrariedad de los juicios individuales se someta a las normas objetivas y austeras de la nación.»

Así como creía en las bondades del Estado Docente, profesaba una fe en la educación liberadora del fatalismo, la ignorancia, el atraso histórico, porque ve en ella el sedimento más importante de la cultura, y ésta conquistaría actitudes fundadas en cada quien.

4. Amasijo de ética e intelecto, de solidaridad y búsqueda, la cultura más vigorosa es aquella que se la vive en «el amor a la verdad, que es el primer alimento del espíritu; en la aceptación de la tolerancia, como la mejor forma de convivencia humana, en la admiración de la belleza, como una manera de ennoblecer la vida; el celo por la justicia como garantía de los derechos humanos, y en la defensa de la libertad como baluarte de la inteligencia. Sin esas ideas vivas no hay cultura posible.»

5. La cúspide social educativa y de la inteligencia de un país radica en la universidad. Esta debe gozar de autonomía respecto del poder, debe formar, investigar y extender sus saberes; dirigir la orientación pedagógica del país, en virtud de que es un instrumento para obrar sobre el corazón y cerebro de la nación. El quehacer universitario «impone la verdad como rasgo de carácter colectivo, enseña a tener confianza en sí mismo, disciplina el carácter en la

A los 33 años fue designado Rector titular de la Universidad de Chile, cargo que ejerció durante veinte años

La universidad es benefactora de la sociedad, y por ende tiene el deber de «participar a las personas parte de su esfuerzo creador en la difusión de los primeros principios.

ansiedad tras la esperanza vivificante, y ennoblece el corazón por la bondad que inspira el trabajo.» La universidad es benefactora de la sociedad, y por ende tiene el deber de «participar a las personas parte de su esfuerzo creador en la difusión de los primeros principios. Este resultado es el que se alcanza por la extensión universitaria.»

Buenos ejemplos de lo anterior fueron las creaciones realizadas durante sus rectorados: Teatro Experimental, Escuelas de temporalidad, Orquesta Sinfónica, Coro y Escuela de danza, creación de asociaciones, salas de conferencias y un sin fin de otros ejemplos.

La universidad debe preocuparse de vincular su tarea a la tierra y cultura donde vive. Instancia superior de la cultura, se espera un director de orquesta en el tramado social que mira más allá de lo inmediato. En caso contrario se haría acreedora de un grave anatema: «La Universidad que no vibra con el medio social es una cosa muerta. Sus fuerzas se perderán el vacío si no las dirige a procurar la armonía suprema sobre la cual se asienta la humana convivencia.»

Muchos otros aspectos especialmente relativos a la educación superior, no alcanzan desarrollo en estas líneas. Aun así, ofrecemos este esbozo de las ideas de quien fuera un lustre animador cultural y un educador de generosa vocación. Fallecido el 24 de abril de 1979.

JUAN ANTONIO MASSONE

Juvenal Hernández y su legado educativo [artículo] Juan Antonio Massone.

AUTORÍA

Massone, Juan Antonio, 1950-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1998

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Juvenal Hernández y su legado educativo [artículo] Juan Antonio Massone. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile